

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CELLULAR PLUS CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, Provincia de EL ORO, a los 27 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Machala Urbanización Unico Mza 14 villa 14, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía CELLULAR PLUS CIA. LTDA, con la asistencia del ING. PEDRO FERNANDO SILVA DURAN. En su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía CELLULAR PLUS CIA. LTDA, el ING PEDRO FERNANDO SILVA DURAN, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprueba sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas.



ING. ZAIDA PATRICIA DURAN
SOCIA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico.-Machala 27 de Abril del 2018